



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2742 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras los sucesos ocurridos en el muelle de Gran Tarajal para evitar consecuencias negativas en la promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3

9L/PO/C-2743 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras el vertido de combustible en el muelle de Gran Tarajal para que no afecte a las zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

9L/PO/C-2744 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre los datos turísticos de La Gomera y El Hierro en el Istac, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4

9L/PO/C-2745 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre impulso a la inserción del vehículo eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4

9L/PO/C-2746 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones para integrar las mejoras del nuevo Pacto de Estado sobre la violencia machista en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

9L/PO/C-2747 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre acciones para frenar el aumento de agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

9L/PO/C-2748 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la escasa participación de docentes en los programas de formación en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PO/C-2749 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la implantación de una unidad de resonancia magnética móvil en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/C-2750 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los falsos autónomos y controles para evitar el uso fraudulento de esta figura en el mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

- 9L/PO/C-2751** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre la anulación por el Tribunal Supremo de la autorización de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-2752** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre acciones de comunicación para incidir en la importancia económica y sociocultural de la producción artesanal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-2753** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre incremento y mejora de la productividad artesanal introduciendo la innovación y el diseño, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-2754** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre los artesanos jubilados en las ferias y exposiciones sin incurrir en ilegalidades, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-2755** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el concepto y la denominación “guachinche”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/C-2756** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre avances y conclusiones aportadas por la comisión encargada del estudio para el establecimiento de una red de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-2757** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para dignificar el sector de los cabreros y el pastoreo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/C-2758** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre iniciativas para incorporar más mujeres a la ciencia y la tecnología, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/C-2759** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las pérdidas en el sector agrario a raíz de los distintos fenómenos meteorológicos adversos ocurridos en febrero y principios de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/C-2760** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reparación de las filtraciones de agua de mar en la vía litoral en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/C-2761** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva convocatoria de eólicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/C-2762** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre cambio de la ubicación del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2763** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el Juzgado de lo Penal N.º 5 para los asuntos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PO/C-2764** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la visita a La Palma para evaluar daños del reciente temporal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

9L/PO/C-2765 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre los planes hidrológicos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 15

9L/PO/C-2766 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la promesa de fraccionamiento del pago de la matrícula universitaria en 10 plazos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 16

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2742 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras los sucesos ocurridos en el muelle de Gran Tarajal para evitar consecuencias negativas en la promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2462, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras los sucesos ocurridos en el muelle de Gran Tarajal para evitar consecuencias negativas en la promoción turística, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones previstas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para contrarrestar posibles consecuencias negativas que afecten a la promoción turística de Fuerteventura, derivadas de los sucesos ocurridos en el muelle de Gran Tarajal en el paso del temporal Emma?

Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2743 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras el vertido de combustible en el muelle de Gran Tarajal para que no afecte a las zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2463, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones tras el vertido de combustible en el muelle de Gran Tarajal para que no afecte a las zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones previstas por la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para evitar que el combustible vertido por las gabarras hundidas en el muelle de Gran Tarajal, con el paso de la tormenta Emma, no se disperse y afecte a zonas de baño de la localidad?

Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-2744 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre los datos turísticos de La Gomera y El Hierro en el Istac, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2546, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre los datos turísticos de La Gomera y El Hierro en el Istc, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo se recogerán los datos turísticos de La Gomera y El Hierro en el Istac?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PO/C-2745 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre impulso a la inserción del vehículo eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2547, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre impulso a la inserción del vehículo eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué impulso se le está dando a la inserción del vehículo eléctrico en Canarias y qué actuaciones se han hecho en esta legislatura para continuar con la estrategia de conseguir un 100% de vehículos eléctricos en Canarias en el 2030?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PO/C-2746 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para integrar las mejoras del nuevo Pacto de Estado sobre la violencia machista en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2548, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para integrar las mejoras del nuevo Pacto de Estado sobre la violencia machista en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones están llevándose a cabo para integrar las mejoras del nuevo Pacto de Estado sobre la violencia machista en la atención a las mujeres víctima de violencia de género?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2747 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre acciones para frenar el aumento de agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2549, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre acciones para frenar el aumento de agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones están realizando y cómo colaboran con el Estado para frenar el actual aumento de agresiones sexuales en el archipiélago?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2748 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la escasa participación de docentes en los programas de formación en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2550, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la escasa participación de docentes en los programas de formación en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas que provocan una escasa participación de docentes canarios en los programas de formación en el exterior que impulsa el Ministerio de Educación?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2749 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la implantación de una unidad de resonancia magnética móvil en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2591, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la implantación de una unidad de resonancia magnética móvil en La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto proceder a la implantación de una unidad de resonancia magnética móvil en La Gomera y El Hierro?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2750 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los falsos autónomos y controles para evitar el uso fraudulento de esta figura en el mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2592, de 7/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los falsos autónomos y controles para evitar el uso fraudulento de esta figura en el mercado laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas han tomado para resolver el problema de los falsos autónomos y qué controles se hacen para evitar el uso fraudulento de esta figura en el mercado laboral de Canarias?

En Canarias, a 7 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2751 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Supremo de la autorización de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2602, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Supremo de la autorización de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias y qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno ahora que el Tribunal Supremo ha anulado la autorización de la regasificadora de Granadilla?

En Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PO/C-2752 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre acciones de comunicación para incidir en la importancia económica y sociocultural de la producción artesanal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2606, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre acciones de comunicación para incidir en la importancia económica y sociocultural de la producción artesanal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Actualmente qué iniciativas desarrolla su consejería en acciones de comunicación para incidir en la importancia económica y sociocultural de la producción artesana de Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2753 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre incremento y mejora de la productividad artesanal introduciendo la innovación y el diseño, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2607, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre incremento y mejora de la productividad artesanal introduciendo la innovación y el diseño, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo pretende su consejería incrementar y mejorar la productividad artesana introduciendo la innovación y el diseño?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2754 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre los artesanos jubilados en las ferias y exposiciones sin incurrir en ilegalidades, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2608, de 9/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre los artesanos jubilados en las ferias y exposiciones sin incurrir en ilegalidades, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué gestiones hace la consejería para que los artesanos jubilados puedan acudir a las ferias y exposiciones sin incurrir en ilegalidades respecto a sus obligaciones con Hacienda o con Inspección de Trabajo?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2755 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el concepto y la denominación “guachinche”, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2673, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el concepto y la denominación guachinche, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el concepto y la denominación “guachinche”?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-2756 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre avances y conclusiones aportadas por la comisión encargada del estudio para el establecimiento de una red de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2674, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre avances y conclusiones aportadas por la comisión encargada del estudio para el establecimiento de una red de atención temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, al Sr. consejero de Sanidad, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué avances y conclusiones aporta la comisión encargada del estudio para el establecimiento de una red de atención temprana que resultó del acuerdo de la Consejería de Sanidad con el Aula de Psicomotricidad de la ULL?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-2757 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre medidas para dignificar el sector de los cabreros y el pastoreo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2675, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre medidas para dignificar el sector de los cabreros y el pastoreo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas lleva a cabo la consejería para dignificar el sector de los cabreros y el pastoreo?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-2758 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas para incorporar más mujeres a la ciencia y la tecnología, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2676, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas para incorporar más mujeres a la Ciencia y la Tecnología, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está poniendo en marcha el Gobierno de Canarias para incorporar más mujeres a la ciencia y la tecnología en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2759 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las pérdidas en el sector agrario a raíz de los distintos fenómenos meteorológicos adversos ocurridos en febrero y principios de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2677, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las pérdidas en el sector agrario a raíz de los distintos fenómenos meteorológicos adversos ocurridos en febrero y principios de marzo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración se ha hecho de las pérdidas habidas en Canarias en el sector agrario a raíz de los distintos fenómenos meteorológicos adversos ocurridos en el mes de febrero y principios de marzo de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2760 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reparación de las filtraciones de agua de mar en la vía litoral en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2696, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre reparación de las filtraciones de agua de mar en la vía litoral en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones realizará su consejería para reparar las filtraciones de agua de mar, que producen el encharcamiento en la vía litoral en Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño

9L/PO/C-2761 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva convocatoria de eólicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 2697, de 12/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva convocatoria de eólicas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles serán previsiblemente las condiciones de la nueva convocatoria de eólicas en las islas?

En Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2762 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cambio de la ubicación del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2705, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cambio de la ubicación del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Por qué ha decidido la Consejería de Sanidad cambiar la ubicación del búnker de radioterapia de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-2763 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Juzgado de lo Penal N.º 5 para los asuntos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2706, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Juzgado de lo Penal N.º 5 para los asuntos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería establecer que el Juzgado de lo Penal N.º 5 sea exclusivo para los asuntos de violencia de género?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2764 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la visita a La Palma para evaluar daños del reciente temporal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 2707, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la visita a La Palma para evaluar daños del reciente temporal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PREGUNTA

¿Qué balance hace de su visita a La Palma para evaluar daños del reciente temporal que sacudió a la isla y qué medidas tiene pensado llevar a cabo?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-2765 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre los planes hidrológicos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 2708, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre los planes hidrológicos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los planes hidrológicos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ.

9L/PO/C-2766 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la promesa de fraccionamiento del pago de la matrícula universitaria en 10 plazos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 2709, de 13/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la promesa de fraccionamiento del pago de la matrícula universitaria en 10 plazos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Por qué no se ha cumplido la promesa adquirida por el Gobierno de Canarias de fraccionamiento del pago de la matrícula universitaria en 10 plazos?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ.



Parlamento de Canarias